

NOMBRE DEL PROGRAMA**DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA
MENCIÓN: INGENIERÍA INDUSTRIAL****FACULTAD Y / O UNIDAD DE POSTGRADO****FACULTAD DE INGENIERÍA – UNIDAD DE POSGRADO INDUSTRIAL****DIPGIS****Resolución Facultativa No.**

1020/2019

Resolución del H. C. U. No.

904/2019

OBJETIVO

Formar doctores para ampliar los conocimientos de los profesionales y formar recursos humanos capaces de impartir ciencia y de crear innovación mediante la investigación, dotándoles de las herramientas necesarias para el desarrollo de sus capacidades de comprensión en investigación de acuerdo a las líneas de investigación definidas, para permitir el desarrollo de las capacidades administrativas y de gestión de los profesionales.

TÍTULO Y GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA

“Doctor (PhD) en Ciencias de la Ingeniería”

PERFIL DE LOS POSTULANTES

- Los postulantes al Doctorado deben contar con un grado académico mínimo de Maestría para optar al doctorado de acuerdo a Reglamento Universitario de Postgrado.
- El postulante debe aprobar un proceso de selección realizado por el Comité Académico del Programa Doctoral. Previamente, el interesado debe presentar el título o diploma de maestría académico-científica.
- El Doctorado en su primera versión, recibirá preferentemente a docentes.
- El doctorado está orientado a todos aquellos profesionales en Ingeniería que poseen título de magister, preferentemente con experiencia en áreas de la ingeniería y que estén relacionados con las líneas de investigación definidas.

PERFIL DEL POSTGRADUADO

- El Doctor en Ciencias de la Ingeniería - Mención Ingeniería Industrial estará en la capacidad de proponer, dirigir, liderar y realizar investigación de alto nivel, desarrollando e innovando conocimiento original en procesos cada vez más eficientes teórica y tecnológicamente.
- El Doctor en Ciencias de la Ingeniería - Mención Ingeniería Industrial, será capaz de aplicar herramientas para el desarrollo cognitivo y comprensión en investigación, adecuada aplicación de la misma, impartir ciencia y crear innovación mediante la investigación, de acuerdo a las líneas de investigación detalladas en el punto 3.4.5 en concordancia con las demandas regionales y del país.
- Al culminar su formación tendrá la aptitud de identificar, plantear, analizar y resolver problemas que demandan soluciones las empresas, instituciones públicas y privadas en el campo académico con capacidad crítica y rigor científico.
- Tendrá la aptitud para desempeñarse de forma interdisciplinaria como investigador en las unidades universitarias, institutos de investigación, en la industria y en empresas públicas y privadas.
- Tendrá la capacidad para identificar y solucionar problemas relacionados con la ingeniería industrial, utilizando altos niveles de conocimientos teóricos y tecnológicos.
- Será capaz de transferir resultados de investigación al sector productivo, para contribuir a la optimización, la modernización, el análisis gestión/gerencia y la innovación tecnológica en la industria.

ORGANIZACIÓN DEL CURSO

La estructura curricular del programa Doctoral contempla la elaboración de un trabajo científico (Tesis Doctoral) y el desarrollo de un conjunto de actividades académico-científicas, tales como:

- a) Realización de pasantías de investigación, prácticas experimentales in situ y/o trabajos de campo.
- b) Redacción de informes de investigación.

- c) Redacción de documentos científicos y publicaciones indexadas reconocidas: artículos, libros, capítulos de libros, entre otros.
- d) Participación en congresos, coloquios o seminarios, simposios y conferencias.
- e) Elaboración de trabajos en equipos de investigación reconocidos y consolidados en el ámbito académico.
- f) Asesoramiento de trabajos de investigación y desarrollo de actividad docente a nivel de pregrado y/o posgrado, relacionados a la temática de investigación.
- g) Presentación y exposición de los avances de la tesis doctoral.
- h) Presentación y defensa final de la tesis doctoral.

Para la realización de las actividades académicas del programa Doctoral, cada doctorando debe vincularse a centros y/o institutos de investigación, universidades o proyectos-nacionales o internacionales relevantes y pertinentes para el desarrollo de la investigación de la tesis doctoral.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

Para ser admitido, el postulante debe aprobar un proceso de selección realizado por el Comité Académico del Programa Doctoral. Previo a este proceso, el interesado debe presentar el título o diploma de maestría académico-científica y el proyecto de investigación doctoral de acuerdo al Reglamento específico del Programa Doctoral No-escolarizado. El postulante debe ser docente.

Debe presentar los siguientes documentos:

- a) Fotocopia legalizada de su título de Magister
- b) Nota de solicitud dirigida al Director de Carrera
- c) Currículum Vitae y documento actualizado

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Inicio: febrero 2020 – Finalización: febrero 2023

DURACIÓN DEL PROGRAMA

Tres años

HORARIOS

Los seminarios se impartirán de martes a sábado de 08:00 – 12:00 y 14:00 – 18:00, durante una semana.0000

NÚMERO DE PLAZAS

18 plazas

COSTO

Costo Matricula: Bs. 1.260.- (Un mil doscientos sesenta 00/100 bolivianos)
Costo Colegiatura: Bs. 35.000.- (Treinta y cinco mil 00/100 bolivianos)

NOMBRE DEL COORDINADOR

Por designar

MAYOR INFORMACION

Dirección: Avenida Mcal. Santa Cruz 1175 – Plaza Obelisco
Teléfonos: 2205000 – int. 1560
Fax:
E mail: posgrado.industrial.umsa@gmail.com
Pagina WEB: industrial.umsa.bo

PLAN DE ESTUDIOS

COD	ACTIVIDADES
	PRIMER AÑO
	Módulo I. Metodología de la Investigación Cuantitativa
	Módulo II. Metodología de la Investigación Cualitativa
	Módulo III. Prospectiva de la Ingeniería Industrial
	Pasantía de investigación 1
	Informe de Investigación 1
	Pasantía de investigación 2
	Informe de Investigación 2
	Práctica de enseñanza como expositor
	Taller de Tesis I (Elaboración y Evaluación de informes de avance de tesis)
	Artículo Científico – publicación nacional
	Artículo Científico – publicación nacional

	SEGUNDO AÑO
	Módulo IV. Redacción Científica
	Seminario V. Epistemología
	Pasantía de investigación 3
	Informe de Investigación 3
	Pasantía de investigación 4
	Informe de Investigación 4
	Taller de Tesis II (Elaboración y Evaluación de informes de avance de tesis)
	Taller de Tesis III (Elaboración y Evaluación de informes de avance de tesis)
	Artículo Científico – publicación internacional

	TERCER AÑO
	Investigación grupal
	Artículo Científico – publicación internacional
	Coloquio de Investigación
	Pre defensa de Tesis
	Defensa de Tesis Doctoral